

Honofre Manescal y su *Miscelánea de tres tratados* (1611)

Luis González Fernández

(LEMSO-FRAMESPA, UMR 5136 du CNRS)

Université de Toulouse

La razón principal que me ha movido a presentar este breve trabajo ante ustedes es el de rescatar del olvido o casi olvido a un predicador catalán, antiguo catedrático y autor de un texto poco conocido y aun menos citado, la *Miscelánea de tres tratados*. Honofre Manescal, en su obra impresa da sobradas muestras de una gran erudición y de una técnica de escribir que él domina con notable acierto y rigor. Sus escritos dan fe igualmente de que tenía una imagen concreta y trabajada de su labor como productor de textos escritos, fruto todos ellos de una incansable pasión lectora.

En palabras de Nicolás Antonio, autor de la *Bibliotheca Hispana nova*, Honofre Manescal era:

Catalán, barcelonés, doctor en teología y profesor durante algunos años ya de filosofía, ya de teología; enseñó las letras y la devoción a sus conciudadanos, bien desde la cátedra, bien desde el púlpito, habiendo sido nombrado rector de la iglesia parroquial de San Andrés de Silva, varón muy esclarecido por su ciencia y piedad en su época. Escribió varias obras tanto en latín como en castellano (p. 183b)¹.

Manescal ejerció como catedrático en la Universidad de Barcelona durante algo más de una década en los años comprendidos entre 1586 y 1596, ocupando las cátedras de filosofía y metafísica y luego la de teología. Según Antonio Fernández Luzón (2003: 572) “renunció a la cátedra de teología el 10 de octubre de 1596 ‘per ser stat proveit de la Rectoria de Parets’”². Parece ser que después de esta fecha se empiezan a publicar algunas de las obras

¹ Cito por la traducción castellana coordinada por Miguel Matilla Martínez, Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999, p. 183b. El texto latino reza así: “Onophrius Manescal, Catalanus, Barcinonensis, doctor theologus, professorque per aliquot annos tum philosophiae tum theologiae, cives suos sive ex cathedra, sive ex ambone, factus jam ecclesiae paraecialis Sancti Andreae de Silva rector, literas & pietatem docuit, pietate vir ac literis tempore suo valde clarus. Varia scripsit, tum Latine, tum Hispanice” Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana nova, tomus secundus*, Madrid, Viuda y herederos de Joaquín de Ibarra, 1788, p. 156b; ed. facsimil, Madrid, Visor, 1996.

² El mismo Fernández Luzón (2003: 496) dice que “Onofre manescal, después de ser catedrático de filosofía y metafísica, pasó a enseñar teología de Santo Tomás entre 1594 y 1596. El 2 de septiembre [*sic*] de este último año, pese a ser confirmado en su puesto por un bienio, tuvo que renunciar a la docencia al ser nombrado rector de la parroquia de Parets”. Por otra parte Martí Escayol (2004: 328, nota 1) informa que Manescal ocupaba el

de Manescal, aunque consta que ya había escrito al menos dos obras a principios de la década de los noventa. El corpus de Manescal se compone de casi una decena de títulos. El citado Nicolás Antonio recogió en su día los siguientes:

En latín ofrece solo uno:

Conciones octo de Sanctissimo Eucharistiae Sacramento, quibus additae sunt nonnullae de S. Virgine Dei Gentrice Maria et Sanctorum festivitatibus, Barcelona, Jerónimo Genovés, 1602.

Y en lengua vernácula³:

Sermó vulgarment anomenat del serenissim don Jaume segon (1597, publicado en Barcelona por Sebastián de Cormellas, 1602, cuyo título da Nicolás Antonio en castellano)

Abecedario de las cosas de Cataluña (sin lugar ni fecha en el catálogo de Nicolás Antonio)

Práctica de los misterios de la Misa (Barcelona, 1604)

Apologética disputa donde se prueba que la llaga de Christo N. Señor fue obra de nuestra redención (Barcelona, Gabriel Graells, 1604, *apud* Tamayo de Vargas; y Barcelona, Sebastián Mathevat, a costa de Miguel Manescal, 1611)

Tratado de la oración mental: dividido en cinco [sic] libros (Barcelona, Jerónimo Genovés, 1607)

Miscellánea de tres tratados, (Barcelona, Sebastián Mathevad, 1611)

Varios sermones (Barcelona, 1611)⁴

A estos títulos habría que añadir los *Commentaria metaphisica* (1591) que se encuentran recogidos en el manuscrito 1876 de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona⁵. Estos dos últimos textos inéditos fueron escritos durante los años de docencia de Manescal. Si nos basamos en la rudimentaria cronología expuesta arriba, fueron probablemente los primeros en salir de la pluma de nuestro autor.

cargo de Rector de la parroquia de La Selva a finales del siglo XVI: “Sabem que el seu antecessor al rectorat, Bartomeu Manyer, encara era rector l’any 1598 i que el 28 de juny de 1599 ja lo ès O. Manescal”. Ya había abandonado la Universidad brevemente en 1589 “trasladándose este último año a causa de una epidemia de peste que asolaba Barcelona a la Universidad de Perpiñán” (Fernández Luzón 2003: 344).

³ Nicolás Antonio (1996: 157a) da el título del *Sermó* en castellano. Fernández Luzón (2003: 496) da como título del *Abecedario* “Alfabeto de las cosas de Cataluña” y de la *Práctica de los misterios*, el de “Plática de los provechos que sacan los vivos y los difuntos de la misa”.

⁴ En la *Junta de libros* (1624) de Tomás Tamayo de Vargas (2007: 397), sólo se citan tres obras de Manescal, el *Tratado de la oración mental*, la *Apologética disputa*, en una edición de 1604, Barcelona, Gabriel Graells, y la *Miscellanea de tres tratados*.

⁵ Los comentarios son: *Commentaria in Libellum De ente et essentia à Divo Thomæ, Tradita ab Honophrio Manescal artium doctore* y *Commentarii in Aristotelis metaphysicam Auctore Honophrio Manescal Artium Doctore*, recogidos en el Ms. 1876 de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona (Fernández Luzón 2003: 344).

hal-00309692, version 1 - 7 Aug 2008

No he logrado por el momento determinar la localización de dos de las obras arriba mencionadas. De los *Varios sermones* no he encontrado noticia alguna. Cabe la posibilidad de que Nicolás Antonio se refiera a los trece sermones publicados en el tercer tratado de la *Miscellánea*, de la cual hablaremos más abajo. La fecha coincide, así como el título, vagamente. Algunas imprecisiones notables en las listas de Nicolás Antonio dejan pensar que éste no consultó todos los textos de Manescal y que citaba títulos bien por otros inventarios, bien de oídas. En cuanto al segundo texto, de difícil localización, el *Abecedario de las cosas de Cataluña*, Fernández Luzón incluye en su lista de obras de Manescal un *Alfabeto de las cosas de Cataluña*. Al igual que Nicolás Antonio, el citado estudioso no da ni lugar ni fecha de publicación, ni recoge los datos pertinentes en su bibliografía, lo cual me lleva a pensar que tampoco ha consultado esta obra. Uno de los textos de nuestro autor, el *Sermó vulgarment anomenat del serenissim don Jaume segon* contiene una larga sección intitulada “De Catalunya” (H3v y siguientes) en la que aparece un apartado que lleva por título “Cosas notables quey ha en Catalunya”: muchas de las informaciones contenidas bajo estas rúbricas, como las que informan acerca de lugares, municipios y linajes están dispuestas en el texto por orden alfabético, pero sin que éste se halle organizado globalmente de tal manera con apartados para cada letra. Puede ser, si es que estoy en lo cierto, que, como en el caso de los sermones de la *Miscellánea*, una sección del *Sermó* con título claramente diferenciable se haya tomado por texto independiente. Es posible que incluso una poco rigurosa descripción del *Sermó* haya dado lugar a confusión, pues trata esencialmente de materia catalana, y podría fácilmente haber sido conocido por otro título. El título en sí del *Sermó* da a entender que se le conoce así “vulgarment”: ¿hemos de entender que tenía otro título, más docto?

Como apunta Fernández Luzón, a Honofre Manescal se le conoce sobre todo por este extenso sermón que pronunció en lengua catalana en la catedral de Barcelona el 4 de noviembre de 1597, y que fue publicado en 1602 por Sebastián de Cormellas. Este texto de casi doscientas páginas, citado a menudo por historiadores del catalanismo, por geógrafos y por sociólogos, constituye una temprana descripción de la nación catalana, de su historia, genealogía, toponimia y de sus costumbres⁶. En palabras de Fernández Luzón (2003: 496-497):

Se trata de un tratado histórico dedicado al arzobispo de Tarragona Joan Terés, que pretende ser un resumen de la historia, la geografía y las instituciones catalanas, sin

⁶ Ver Martí Escayol (2003: 328-366).

ningún espíritu crítico y con un estilo plagado de castellanismos. Su defensa del catalán ha sido una de las más citadas por los apologistas actuales de esta lengua. Con el *Sermó* pretendía hacer méritos para [que] le fuese encargada oficialmente la composición de una historia de Cataluña. Su vocación de historiador es patente asimismo en su actuación como censor de la edición de la *Crónica* de Pujades en 1609.

Esta misma vocación de historiador ha sido puesta de relieve por María Antonia Martí Escayol (2004: 329), que alaba por su parte el rigor metodológico de Manescal:

L'autor vol recuperar la historia oblidada de Catalunya. Vol trobar l'autèntica història, menysvalorada a causa del gran embalum d'informació estrangera. Per aquesta raó, justifica la importància de fer historia, de fer recerca i de l'esforç que comporta, i elogia l'ofici d'historiador i la categoria, el valor i l'autoritat de qui l'exerceix. I, per dur a terme aquest projecte, recomana i descriu una metodologia clarament reinaxentista: la lectura de llibres, la contrastació a través de la visita als arxius, el contacte amb la realitat i la consulta amb testimonis⁷.

El interés por la historia de Manescal se manifiesta desde luego en el *Sermó* y, a juzgar por el título, quizá también en el *Abecedario de las cosas de Cataluña*, si es que existe como obra independiente. A más de su condición de historiador, tanto su formación universitaria como su pertenencia al clero dotan a su obra de una pedagogía clara. Su modo de argumentar en el sermón reposa en el empleo preciso de sus fuentes y en la enumeración de ejemplos, a menudo de las Sagradas Escrituras, como cabría esperar del predicador que fue Manescal⁸.

En las páginas que siguen, quiero ahondar en la imagen que Manescal tiene de sí mismo como escritor y como predicador. Las escuetas conclusiones que iré avanzando se basan en el contenido de la materia preliminar del único otro texto del autor que ha gozado de algún grado de transcendencia: la *Miscellánea de tres tratados*⁹. El libro, dedicado al “Ilustrísimo y reverendísimo señor don Joan de Moncada, Obispo de Barcelona, del Consejo de su Majestad”, alcanza alrededor de setecientas páginas (4º) y fue impreso en Barcelona en el año 1611, por Sebastián Mathevad. Salió en dos ediciones de idéntica factura, una a costa de Miguel Manescal “mercader de libros”, la otra “a costa de Gerónimo Genovés”. Se terminó de escribir el libro probablemente hacia mediados de 1610, si tomamos en cuenta que

⁷ Ver también la página 335 y siguientes.

⁸ Sobre otros aspectos de su estilo habla brevemente James S. Amelang en *La formación de una clase dirigente*.

⁹ Nicolás Antonio sugiere incluso la existencia de una traducción al italiano: “Venetiisque 1616, in 4. ut credo in Italicum conversorum” (1996: 157a).

la primera aprobación, del jesuita Rafael Guerao, lleva la fecha del 14 de septiembre de ese mismo año¹⁰. El título completo de la obra adelanta sucintamente pero con claridad lo que el curioso lector encontrará en sus páginas:

Miscellánea de tres tratados, de las apariciones de los espíritus el uno, donde se trata como Dios habla a los hombres y si las almas del Purgatorio vuelven: De Anticristo el segundo, y de Sermones predicados en lugares señalados el tercero.

Después de una breve noticia biográfica, “Es el autor el Maestro Honofre Manescal, Doctor en Teología y catedrático que fue della de Prima en la insigne Universidad de Barcelona”¹¹, la página del título incluye la siguiente noticia: “Hallaran todos cosas de provecho, en particular los Predicadores”. El tipo de público al que iba destinado la *Miscellánea* se podría también inferir por esa recopilación de trece sermones fechados entre 1607 y 1610 que cierra el volumen. No debería sorprender entonces que los dos primeros tratados ofrezcan materia para ser incluida en los sermones de esos mismos predicadores.

Tanto la aprobación del padre Rafael Guerao como la del Doctor Francisco Broquetes, Catedrático de Teología, dejan claro el beneficio que sacarán de esta obra los oradores del púlpito. Dice el primero:

En él no hay cosa que desdiga de nuestra Santa fe y buenas costumbres, antes trata algunas materias peregrinas, con mucha erudición y doctrina, declarando muchos lugares de Escritura: *será de provecho para gente espiritual, y a propósito para los doctos, en particular para los predicadores*, en testimonio de lo cual firmo de mi nombre en Barcelona, a 14 de septiembre, 1610 ([†2r^o], cursiva mía)

y el segundo:

en el dicho libro no hay cosa contraria a nuestra santa Fe Católica y buenas costumbres, antes trata muchas materias importantísimas para la salud de las almas con mucha doctrina y erudición, *de la cual se pueden mucho aprovechar los*

¹⁰ El sermón número 12, “De las almas del Purgatorio”, fue pronunciado el domingo que precede al de Todos los Santos del año 1610. Salvo que haya error en la fecha de Manescal o en la de Guerao, la aprobación del jesuita se dio antes de que se pronunciara el sermón.

¹¹ Cito por la edición a costa de Gerónimo Genovés. Suplo las tildes, resuelvo abreviaturas y modernizo mayormente la ortografía del texto salvo en los casos en el que afecte la pronunciación. Conservo las mayúsculas. Entre paréntesis indico el folio.

predicadores y guíos de almas, particularmente dados al servicio de Dios, y así me parece que es muy conveniente y justo que se imprima y publique. Y porque este es mi parecer, doy esta cédula firmada de mi nombre en Barcelona, a 14 de Dezembre [sic] de 1610 ([†2r^o], cursiva mía).

El propio autor expone en su misiva al benévolo lector que:

Hallarán, confío en nuestro Señor, los espirituales pasto para su alma, los amigos de escritura tendrán ocasión de ver algunos lugares razonablemente trabajados. No tengo ánimo de decir que hallarán cosas de erudición los amigos dellas, *los predicadores creo que tendrán grande aparejo para los sermones* ([†5v^o], cursiva mía).

En un pasaje aclaratorio acerca de las razones que le han llevado a publicar sus sermones, Manescal nos revela información biográfica que atañe a sus experiencia como predicador. Dice:

Y porque algunos de los muchos sermones que he predicado en esta insigne Ciudad, han sido en lugares señalados, y fiestas principales, que me obligaron a que no me descuidase, he querido servir a los de mi patria y a los que no lo son, con los sermones que verán en el tercer tratado. Y como ha tantos años que predico, como van estos, podían ir muchos más: pero porque lo puedo en otras ocasiones hacer, lean agora estos, que si mi trabajuelo es acepto, tengo intento de imprimir muchos de los que he predicado ([†5r^o)]¹².

En cuanto a los datos que aporta Manescal acerca de su labor predicadora hay uno que merece especial mención. Afirma el autor no predicar en castellano:

No soy natural Castellano, ni le hablo de ordinario, y así no puede dejar de haber faltas, que por esto en mi tierra no predico en Castellano, lo que haría en otros reinos de la manera que lo escribo ([†5r^o]).

¹² Sin que por supuesto sea dato concluyente, estas palabras Manescal dan a entender que hasta la fecha no ha publicado otros sermones de este tipo y que piensa hacerlo. Los “varios sermones” incluidos en el inventario de Nicolás Antonio se publican según él en 1611. Me parece inverosímil, de existir tal edición de sermones, que en fechas tan próximas, como lo son las de la publicación de la *Miscellánea*, no se refiera Manescal a unos sermones en prensa. El “tengo intento de imprimir” no puede referirse a un proyecto inminente sino a algo aplazado para una ocasión todavía imprecisa y lejana en el tiempo.

Curiosamente, a pesar de esta afirmación —que retoma en el breve prólogo al tercer tratado (“Si reparan en el lenguaje, sé que no serán de mucho gusto, por no ser yo Castellano, y no hablar de ordinario este lenguaje”, Aa4r^o)—, no encontramos en la *Miscellánea* ni un solo sermón en catalán. Ello significa que o bien Manescal los tradujo o mandó traducir para la imprenta, aunque nada dice al respecto, o que los compuso y predicó directamente en castellano. Sobre esta segunda posibilidad tampoco se pronuncia. Sea como fuere, la preocupación de Manescal por la calidad de su lengua castellana revela que tiene una clara idea de sí mismo como escritor, idea que de cuando en cuando aparece en estas primeras páginas de la obra y que se deja ver a veces en otras posteriores.

A lo largo de las páginas liminares, entre los acostumbrados *topoi* de *captatio benevolentiae* y de modestia, Honofre Manescal evoca algunas de sus intenciones respecto de su labor de escritor. En la dedicatoria que brinda a Joan de Moncada, el autor parece anunciar la composición de una historia del linaje de los Moncada, largamente encomiados en las páginas precedentes: “en nuestros tiempos avemos visto las mercedes que la majestad del Rey Don Felipe padre y hijo han hecho al bisagüelo, agüelo y padre de V. S. y que por otra ocasión, que confío tendré presto, dejo” ([†3v^o]). Añade luego, refiriéndose al patrocinio que recibe de parte del obispo:

Servirá esta merced singular de darme aliento y ánimo para emprender otras obras, las cuales espero en nuestro Señor, que presto saldrán a luz, con grande confianza de que la Ilustrísima familia de Moncada las amparará, y patrocinará ([†4r^o]).

No me consta que haya publicado obra alguna Manescal después de 1611. De ser así, esto se puede deber a diversas razones: el que haya perdido el anhelado amparo de los Moncada, que los textos anunciados hayan permanecido inéditos o se hayan perdido, o que el autor se haya visto incapacitado para llevar a bien su prometida empresa. Hacia el final de las páginas que dirige al benévolo lector pide disculpas por las faltas que pudiera contener su libro, a la vez que revela un dato que quizá explique el que no hayan salido de las prensas de Barcelona más textos de Manescal:

Otra razón para que me perdonen las faltas es estar yo tan ocupado como estoy y *tener la salud muy quebrada. Y aunque esto me obligaba a no escribir*, el poco tiempo que me sobra, me entretengo en tratar con mis amigos los libros, que como son fieles y honrados, gusto deste entretenimiento y así hago algunas cosillas, como

placiendo a nuestro Señor y dándome Dios vida y salud, presto verán ([†5r^o-†5v^o], cursiva mía).

Si efectivamente le afligía alguna enfermedad que le impedía escribir, o si le acechaba la muerte, no habría que buscar otros motivos para la ausencia de nuevos textos a partir de la fecha indicada. De lo que no cabe duda es de la vocación de escritor patente en las palabras de Manescal, vocación que repite de nuevo antes de cerrar su mensaje al lector:

A los doctos que saben lo que cuesta estudiar y escribir, no tengo que decir, que no les sirva de objeto de murmuración esta *Miscellánea*, sino que con caridad me adviertan mis faltas, *para que yo en otros libros, que con el favor de Dios, pienso imprimir*, las enmiende ([†5v^o], cursiva mía).

No desvela de manera clara el contenido de esos futuros libros y sólo podemos conjeturar por las palabras citadas que se tratarían de algún tipo de crónica, memoria o historia de los Moncada y de una nueva recopilación de sermones, aunque “otras obras” y “otros libros” evocan seguramente más de dos textos.

En esas mismas páginas que preceden el primer tratado de la *Miscellánea*, Manescal hace unas referencias a obras propias en las que ofrece al lector unos pocos detalles más acerca de su vida de escritor y acerca de su obra publicada. En su dedicatoria al obispo Moncada dice:

Años ha que hize un libro de la llaga del costado de Cristo nuestro Señor, el cual habiendo estado cautivo dos años y diez meses por la ocasión que todos saben, ha tenido tanta suerte, y ha sido su autor tan dichoso, que en tiempo de V. S. Ilustrísima ha tenido libertad y se ha publicado con mucho gusto de los devotos de la llaga de Cristo nuestro Señor y honra de su autor ([†4r^o)]¹³.

La obra aludida es la *Apologética disputa donde se prueba que la llaga de Cristo Nuestro Señor fue obra de nuestra redención*, publicada en 1604 y luego en 1611. Desconozco, en el estado actual de mis investigaciones, las razones por las cuales la obra no recibió los permisos necesarios para su publicación. Otra obra a la que se refiere Manescal y que no encontró esta vez obstáculos para salir de la imprenta fue su *Tratado de la Oración mental* (1607). Según Manescal la escritura de este tratado le impulsó a la de su primer tratado de la *Miscellánea*,

¹³ Como queda dicho arriba hubo probablemente dos ediciones: una de 1604 y otra de 1611.

sobre las *Apariciones de los espíritus*: “Años ha que trabajé y saqué a luz un tratado de la Oración Mental, el cual me ha obligado a que escribiese el primer tratado deste libro” ([†4r^o]). Como hemos visto, sus sermones son el fruto de una redacción anterior, habiendo sido predicados los más antiguos cuatro años antes, y los más recientes muy poco antes de ser estampada la *Miscellánea*. En lo tocante a su tratado sobre el Anticristo, éste también reposa en los pasados trabajos intelectuales del autor:

El año pasado —dice Manescal— me honraron los Ilustres y muy Reverendos señores Canónigos de la santa Iglesia de Barcelona, en darme la Lectoría de la Seo, donde leí el libro del Apocalipsi, y por las muchas veces que en aquel libro se hace memoria de Anticristo, leí muchos días deste maldito hombre, y como el lugar lo pedía, trabajé lo que supe y pude este punto. No pareció mal a algunos lo que a este propósito dije, y así trato en el segundo tratado de Anticristo ([†5r^o]).

Todo ello me lleva a considerar que Manescal fue un hombre claramente consciente de su labor de escritor. Consciente también de la evolución de su obra a lo largo del tiempo y de la opinión de su público, aunque a veces fuera éste una creación tópica del autor en su búsqueda del benévolo lector. No obstante, la modestia de la que hace alarde en varios momentos se puede tomar como sincera, como cabría esperar de un buen hombre de Iglesia. Esta modestia pasa, como buen investigador, por reconocer adecuadamente sus fuentes: “cito a muchos Santos y Doctores graves, cuyas palabras de ordinario pongo, para que echen de ver que no son pensamientos míos lo que digo, sino verdades sólidas, fundadas en divinas letras” ([†5r^o]). La *Miscellánea* de Honofre Manescal, es una larga sucesión de citas de la Biblia, de comentarios de exegetas, de teólogos y filósofos, de textos cuidadosamente seleccionados y sin duda bien leídos en sus tiempos de estudiante, de catedrático y en años posteriores. Las citas son a su vez rigurosamente comentadas o empleadas para apoyar cada uno de sus argumentos. Estos, con la fuerza de la acumulación de ejemplos, la comparación de diversos pareceres y la refutación razonable de opiniones contrarias a las suyas, se suceden inexorable y ordenadamente. La modestia del autor, que le hace declarar esperar que le señalen las faltas para que “en otros libros [...] las emiende”, deja paso, en el prefacio de su primer tratado, a la voz de un autor que reconoce en todo momento su propio valor como escritor:

No tengan por vanidad lo que diré: si algo de bueno tengo, que todo es muy poco, es claridad en leer, predicar y escribir. Y si yo entiendo una cosa, no tengo el concepto confuso. Y si quiero declararme, fácilmente me entienden los de mediano entendimiento (A1v^o).

Referencias bibliográficas

FERNÁNDEZ LUZÓN, Antonio (2003)

MANESCAL, Honofre (1602): *Sermó vulgarment anomenat de Jaume según*, Barcelona, Sebastián de Cormellas.

MANESCAL, Honofre (1603): *Conciones octo de sanctissimo eucharistiae sacramento*, [¿Barcelona?], Gabriel Graells y Gerardo Dotil.

MANESCAL, Honofre (1607): *Tratado de la oración mental dividido en sinco [sic] libros*, Barcelona, Honofre Anglada.

MANESCAL, Honofre (1604 y 1611): *Apologética disputa donde se prueba que la llaga del costado de Cristo Nuestro Señor fue obra de nuestra redención*, Barcelona, Miguel Manescal.

MANESCAL, Honofre (1611): *Miscellanea de tres tratados, de las apariciones de los espíritus el uno, donde se trata como Dios habla a los hombres y si las almas del purgatorio vuelven: De Anticristo el segundo, y de Sermones predicados en lugares señalados el tercero*, Barcelona, Sebastián Matheuad, 1611.

MARTÍ ESCAYOL, María Antonia (2004)

TAMAYO DE VARGAS, Tomás (2007), *Junta de libros*, ed. crítica de Belén Álvarez García,

La extensión de las comunicaciones será de un máximo de **25.000 caracteres**.

Características generales de presentación:

Encabezado: deberá contener: el título de la comunicación, el nombre y apellidos del autor y la Universidad o Centro al que pertenezca.

Notas a pie de página: deben componerse con la opción específica del procesador de texto. Si la nota va seguida de un signo de puntuación, éste irá después del número de llamada: ejemplo¹.

Cuadros y tablas: deberán componerse con la opción específica del procesador, nunca con la barra espaciadora.

Sangrías de primera línea y párrafos: se harán con la opción específica del menú diseño de párrafo, nunca con la barra espaciadora ni con la tecla de tabulación.

Sistema de referencias y citas: según los modelos siguientes

Según indicó González Vázquez (1987: 223), no es posible avanzar conclusiones del análisis textual de la obra.

González Vázquez (1987: 223) señala al respecto: “Nada concluyente se puede concluir del análisis textual”.

Bibliografía citada: al final del trabajo, con los apellidos en versalita y sangría francesa, según los siguientes ejemplos:

FRASSINELLI, Carlo (1948): *Tratado de arquitectura tipográfica*, Madrid, Aguilar.

FILGUEIRA VALVERDE, José (1947): “El primer vocabulario gallego y su colector, el bachiller Olea”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, VIII, pp. 602-603.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Arturo (1987): “Estrategias de análisis textual”, en *Homenaje al profesor Cándido Blanco Moreno*, ed. Clara Prieto Alba, Cuenca, Editorial Aurora, pp. 210-236.

Para cualquier duda sobre características especiales que pueda tener el formato de una comunicación, deben dirigirse a congreso.aiso@usc.es.

Reciban, como siempre, nuestro más cordial saludo

Los coordinadores.